

7 de septiembre de 2012

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

## La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 4.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

El crecimiento de la economía mundial sigue mostrando señales de debilidad. En la zona del euro se prevé que la actividad económica continúe siendo afectada por el proceso de ajustes fiscal y crediticio que están teniendo lugar. Después del deterioro en las condiciones de los mercados financieros internacionales durante el segundo trimestre, la mejoría que estas registraron en las últimas semanas fue moderada en virtud de que el avance en la solución de los problemas en algunas economías de la zona del euro ha sido limitado. Así, prevalece el riesgo de contagio en los mercados financieros internacionales. Por su parte, en Estados Unidos el crecimiento continúa siendo modesto. Si bien el empleo y la producción industrial crecieron en julio, los indicadores prospectivos apuntan a un posible debilitamiento de estas y otras variables en los próximos meses. Adicionalmente, persiste la incertidumbre acerca del tamaño del ajuste fiscal que podría aplicarse en 2013 y del efecto que pudiera tener sobre el dinamismo de dicha economía. A su vez, en gran parte de los países emergentes el ritmo de crecimiento de la actividad económica continúa desacelerándose. De todo lo anterior se deriva que los riesgos a la baja para el crecimiento económico mundial se han incrementado. En congruencia con el menor ritmo de actividad económica a nivel mundial, en la mayoría de los países se anticipan niveles de inflación en 2012 y 2013 menores que los registrados en 2011. Incluso en varias economías avanzadas persisten condiciones subyacentes deflacionarias. Ello, a pesar del incremento reciente de los precios internacionales de algunas materias primas. principalmente granos y energéticos, que se espera tenga un efecto transitorio sobre la inflación mundial. De ahí que durante las últimas semanas se haya continuado observando un mayor relajamiento de la política monetaria en varias economías avanzadas y emergentes, y es probable que en alguna de ellas se adopten posturas monetarias aún más acomodaticias en los siguientes meses, llevándolas a un nivel de laxitud sin precedente.

La actividad económica en México continúa mostrando una tendencia positiva. El sector externo, en particular las exportaciones manufactureras, sigue presentando un desempeño favorable. Por su parte, la demanda interna ha mantenido una trayectoria creciente. La brecha del producto prácticamente se ha cerrado, situándose en niveles cercanos a cero. Aun así, no se perciben presiones sobre los precios en los mercados de insumos, como el laboral y el crediticio, ni sobre las cuentas externas. En cuanto al balance de riesgos para el crecimiento de la economía mexicana, se considera que continuó deteriorándose como reflejo de la intensificación de los riesgos a la baja para la economía mundial y en particular para la economía de Estados Unidos.

La inflación general anual en México ha registrado un incremento inesperado en los últimos meses. Esto ha sido consecuencia, primordialmente, de la ocurrencia de choques de oferta (epidemia de influenza aviar y aumento reciente en los precios internacionales de algunos granos) que han dado lugar a incrementos en los precios de algunos alimentos, cuyo efecto



7 de septiembre de 2012

## Comunicado de Prensa

sobre la inflación se anticipa será de carácter transitorio. Por una parte, el efecto de estos choques se vio reflejado en una mayor incidencia del subíndice de precios no subyacente. Por otra, la inflación subyacente continuó incrementándose debido a cambios en precios de algunos alimentos procesados como resultado de los choques de oferta señalados. Adicionalmente, como se esperaba, a pesar del bajo traspaso de movimientos cambiarios a la inflación, los precios relativos de algunas mercancías no alimenticias también presentaron incrementos a raíz de la depreciación que registró la moneda nacional en los meses previos. En contraste, la inflación anual del subíndice subyacente de los servicios, que es la que mejor refleja los determinantes domésticos que afectan a la inflación, se mantuvo en niveles bajos. De esta manera, dentro del subíndice subyacente continúa observándose un aumento en el precio relativo de las mercancías con respecto del de los servicios.

Se prevé que los ajustes de precios relativos referidos continúen sin propiciar efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios en la economía y que las expectativas de inflación permanezcan ancladas, en gran medida debido a que los choques de oferta se han limitado a un número relativamente reducido de productos y son de naturaleza transitoria. Además, en las últimas semanas se ha continuado revirtiendo parte de la depreciación de la moneda nacional que tuvo lugar durante abril y mayo pasados, y se espera que si se reduce la incertidumbre en los mercados financieros internacionales el peso seguirá mostrando una tendencia congruente con los sólidos fundamentos de la economía mexicana. Por todo lo anterior, se anticipa que la inflación continúe durante los siguientes meses en niveles por arriba de 4 por ciento y que en la medida que se desvanezca el efecto de los referidos choques, ésta retome una tendencia convergente al 3 por ciento. No obstante, dada la intensidad de los choques que han afectado los precios de los alimentos y el potencial que persiste de una mayor turbulencia en los mercados financieros internacionales, se considera que los riesgos para la inflación en el corto plazo continuaron elevándose. Sin embargo, se estima que seguirán prevaleciendo condiciones deflacionarias en gran parte de las economías avanzadas así como una desaceleración en la mayoría de las emergentes. Ello implica menores presiones inflacionarias en el mediano plazo.

Tomando todo lo anterior en consideración, la Junta de Gobierno estima que la postura actual de la política monetaria sigue siendo conducente a alcanzar el objetivo permanente de inflación de 3 por ciento, por lo que ha decidido mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Hacia adelante, la Junta se mantendrá atenta a la evolución de todos los determinantes de la inflación, dado que el comportamiento de estos podría hacer aconsejable ajustar al alza la tasa de interés de referencia. Particular atención se le pondrá a que las variaciones de precios relativos, tanto las resultantes de productos agropecuarios, como de fluctuaciones del tipo de cambio, no generen efectos de segundo orden sobre la dinámica de la inflación. Sin embargo, también se vigilará la evolución de la postura monetaria relativa frente a otros países, principalmente de los avanzados. En cualquier caso se procurará en todo momento la convergencia de la inflación a su objetivo permanente de 3 por ciento.